

# MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Mcal. López e/ Cerro Cora e Iturbe  
Concepción - Paraguay

municon2012@gmail.com  
municipalidadconcepcion.goy.py  
Teléfono 0331 242212 0331 242710

Concepción, 12 de abril de 2026

Señores

**TESAKA INGENIERIA SA**

**RUC 80097629-0**

**tesakaingenieriasa@gmail.com**

**P R E S E N T E:**

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Concepción, me dirijo a Usted con relación a la oferta presentada en el marco de la llamado **Menor Cuantía Nacional “Construcción de adoquinado sobre la calle Maricevich - Barrio Inmaculada” con ID 482272** a fin de solicitarle la presentación de los siguientes documentos formales:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.-
- Balance General, Estado de Resultados y Estado Flujo de Efectivo con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024, debidamente firmado por el contador responsable y el propietario o representante legal.
- Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico, capataz y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio: Jefe o Superintendente de Obras, Residente y Capataz
- El oferente debera comprobar la capacidad de personal activo de la empresa, con la presentacion de la planilla de inscriptos en IPS, como minimo de 10 ( diez ) personas, de los ultimos 6 (seis ) meses anteriores a la fecha de la apertura, considerando la envergadura de la obra a ser ejecutada.-

**Los documentos formales deberán ser remitidos por NOTA dirigida a la convocante via correo electrónico hasta el día miércoles, 13 de abril de 2026 a las 09:30 am.**

Sin otro motivo, me despido  
Atentamente



**LARIZZA MARIA KURTH DIAZ**

**Encargada de la UOC**

Filadelfia, 13 de abril de 2025

**DOCUMENTOS SOLICITADOS POR COMITÉ EVALUADOR**

**Lic. Larizza Kurth**  
**Encargada de la UOC**  
**Municipalidad de Concepción**

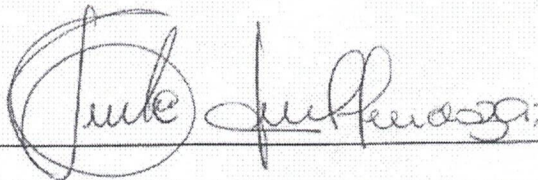
**Referencia: Menor Cuantía Nacional "Construcción de adoquinado sobre la calle Maricevich - Barrio Inmaculada" con ID 482272**

En respuesta a lo solicitado por Nota en fecha 13 de abril de 2026, **TESAKA INGENIERIA S.A., RUC 80097629-0**, procede a remitir cuanto sigue:

1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social
2. Certificado de Cumplimiento Tributario
3. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento
4. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente
5. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.-
6. Balance General, Estado de Resultados y Estado Flujo de Efectivo con sus respectivos formularios de Renta, correspondientes a los ejercicios fiscales cerrados: 2022, 2023 y 2024, debidamente firmado por el contador responsable y el propietario representante legal.
7. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
8. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal técnico, capataz y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
9. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio: Jefe o Superintendente de Obras, Residente y Capataz
10. El oferente deberá comprobar la capacidad de personal activo de la empresa, con la presentación de la planilla de inscriptos en IPS, como mínimo de 10 (diez) personas, de los últimos 6 (seis) meses anteriores a la fecha de la apertura, considerando la envergadura de la obra a ser ejecutada.-

En espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: Christian Ariel Mendoza Larroza y Luis Arnaldo Mendoza Larroza

En calidad de: Representantes Legales



Lic. Larizza Kurth Díaz  
Encargada de la UOC